Minutas de la reunión de la Junta Directiva del Banco de la República del 28 de octubre de 2022

Minutas de la reunión de la Junta Directiva del Banco de la República del 28 de octubre de 2022
La Junta Directiva del Banco de la República decidió de forma unánime incrementar en 100 puntos básicos (p.b.) la tasa de interés de política monetaria llevándola a 11%.

En su discusión de política, la Junta Directiva tuvo en cuenta los siguientes elementos:

- Durante el mes de octubre se agudizaron las condiciones financieras adversas que enfrenta la economía. Este deterioro se debió al aumento de las tasas de interés internacionales y a factores idiosincráticos. Estas condiciones se tradujeron en una depreciación mensual del peso frente al dólar superior a los promedios de otras economías emergentes y en aumentos de las tasas de interés de los TES y de la prima de riesgo.
- Entre agosto y septiembre la inflación anual subió de 10,8% a 11,4%, mientras que la inflación básica, sin alimentos ni regulados, pasó de 6,9% a 7,5%. El aumento de la inflación está explicado por presiones de costos en la producción de alimentos, el traspaso de la tasa de cambio al precio de los bienes transables, el aumento en las tarifas de la electricidad, la dinámica de la demanda y procesos de indización a tasas crecientes de inflación.
- Las medidas de expectativas de inflación mantienen una tendencia ascendente, alejándose de la meta. De acuerdo con la encuesta del Banco de la República a analistas económicos, la inflación esperada para fin de 2023 pasó de 6,3% a 6,7%. Las encuestas elaboradas más recientemente por terceros muestran incrementos adicionales en la inflación esperada para 2023.
- De acuerdo con el Indicador de Seguimiento de la Economía (ISE), el crecimiento anual de la actividad económica durante agosto fue 8,7%, impulsado por el crecimiento del consumo y de la inversión en maquinaria y equipo. El pronóstico de crecimiento del equipo técnico es 7,9% para 2022 y 0,5% para 2023. A pesar de la desaceleración prevista, el pronóstico del nivel de actividad económica en 2023 es 12% superior al observado en 2019, previo a la pandemia. Por su parte, el nivel de consumo total se espera que sea 15% superior al observado en 2019.
- De acuerdo con los datos más recientes, los niveles de empleo son significativamente superiores a los que precedieron la pandemia y han crecido en todos los sectores, especialmente en el segmento asalariado. La participación laboral ha estado estable y la tasa de desempleo ha caído por debajo de 11%. Otros indicadores del mercado laboral, como la relación de vacantes al nivel de desempleo, también sugieren una dinámica laboral favorable.
- Los aumentos observados de la inflación, la actividad económica, la tasa de cambio, la prima de riesgo y las tasas de interés superaron los pronósticos del equipo técnico. Estas sorpresas plantean un escenario diferente al observado durante la anterior reunión de la Junta Directiva.

Todos los miembros de la Junta Directiva consideran que durante el último mes las condiciones de financiamiento externo de la economía se han deteriorado. Aunque este deterioro se revirtió parcialmente en los días previos a la Junta, las cifras más recientes siguen evidenciando una depreciación de la moneda y un aumento de la prima de riesgo de la deuda pública con respecto a lo que se observaba un mes atrás, y contribuyen a justificar un aumento de la tasa de interés de 100pb. La decisión unánime es una señal fuerte del compromiso de la Junta con la estabilidad monetaria y cambiaria.

En sus intervenciones individuales, varios directores hicieron especial énfasis en los altos niveles observados de inflación, de actividad económica y de tasas de interés internacionales, que son superiores a los esperados durante la última reunión de la Junta Directiva. Estos directores expresaron su preocupación por el incremento persistente de la demanda de la economía por encima de sus niveles sostenibles en el largo plazo, y por el incremento de las expectativas de inflación para los próximos años. Con el aumento de la tasa de interés, esperan contribuir a que la actividad económica se ajuste a niveles que sean sostenibles en el largo plazo, y a que las expectativas de inflación converjan a la meta de inflación.

Algunos directores también manifestaron preocupación por el desbalance fiscal y la vulnerabilidad del mercado de deuda pública. Expresaron que la decisión de aumento de la tasa de interés contribuye a mantener la confianza de los inversionistas extranjeros en el mercado de deuda colombiano y al financiamiento del déficit de cuenta corriente. Un director resaltó la necesidad de equilibrar el crecimiento del producto nominal y el crecimiento de los agregados monetarios a través de un aumento de la tasa de interés que fortalezca la demanda en el mercado de pesos.

Todos los directores resaltaron la importancia de los factores de oferta en la evolución reciente de la inflación. Uno de ellos consideró que estos factores son, por mucho, el factor determinante y espera que mejoren en los próximos meses, contribuyendo a reducir la inflación. Aun así, para este director las condiciones de financiamiento de la economía, con tasas de interés externas crecientes, justifican el aumento acordado de la tasa de interés. La tasa de política monetaria se ubica en terreno contractivo, con la cual se espera garantizar una senda de convergencia hacia la meta de inflación de 3%. Esta postura reafirma el compromiso de la Junta Directiva con la meta de inflación y con la estabilización de la actividad económica al máximo nivel sostenible.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/minutas-reunion-junta-directiva-banco-republica-28-octubre-2022